

## DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CAÑADAS DE
OBREGÓN/2017
Programa 3X1 Para Migrantes (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Cañadas
de Obregón, Jalisco.

FOLIO: 25292017-001

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 10 de Octubre del 2017, la L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza, Directora de Área de Obra Convenida, Ing. Verónica Migueles Rodríguez, Coordinador de Obra y el L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Personal Contratado, todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco quienes se identifican con las credenciales números: respectivamente, expedidas a su favor pc. el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicado en Pasaje de los Ferrovejeros No. 70 Edificio Progreso, Tercer Piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, a efecto de hacer constar los siguientes:
En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Arq. Francisco Manuel Flores González, Director de Obras Públicas Municipales, quien es designado por el Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante Oficio Número PM-270/2017, de fecha 11 de Octubre de 2017,a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número expedida a su favor por el entonces Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada
A continuación, los auditores actuantes hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CAÑADAS DE OBREGÓN/2017, emitida con oficio número 5749/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 15 de Septiembre del 2017, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.
Así mismo, los Auditores actuantes exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico, de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa 3X1 Para Migrantes, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 30 de Octubre al 01 de Noviembre del año en curso
PASA AL FOLIO: 25292017-002



## DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CAÑADAS DE
OBREGÓN/2017
Programa 3X1 Para Migrantes (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Cañadas
de Obregón, Jalisco.

de Obregón, Jalisco.
VIENE DEL FOLIO: 25292017-001
FOLIO: 25292017-002
Acto seguido, se acuerda designar como testigos a la CC. Alma Priscila Hidalgo Ortega y José Eduardo Limón Covarrubias, quienes exhiben las credenciales con folios números:  expedidas a su favor por Instituto Nacional Electoral y que aceptan la designacion
El Arq. Francisco Manuel Flores González, Director de Obras Públicas Municipales, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la adad de la constancia de la considera de
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 12:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia
Conste
Por el H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco.
Arq. Francisco Manuel Flores González  Director de Obras Públicas Municipales

-----PASA AL FOLIO: 25292017-003--

f.



## DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CAÑADAS DE
OBREGÓN/2017
Programa 3X1 Para Migrantes (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Cañadas
de Obregón, Jalisco.

------VIENE DEL FOLIO: 25292017-002------VIENE DEL FOLIO: 25292017-002---------

FOLIO: 25292017-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza Directora de Área de Obra Convenida

Ing. Verónica Migueles Rodríguez.

Coordinadora de Obra

L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido

Prestador de Servicios Profesionales

**Testigos** 

C. Alma Priscila Hidalgo Ortega

C. José Eduardo Limón Covarrubias

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CAÑADAS DE OBREGÓN/2017.

------FIN DE TEXTO-------